


 UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO FACULTAD DE DERECHO PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN DERECHO Sistema: Escolarizado 						
Denominación de la Asignatura:						
Derecho Procesal Penal						
Clave:	Carácter:	Créditos	Semestre:	Seriación Obligatoria Antecedente:	Seriación Obligatoria Subsecuente	
	Obligatorio	7	6°	Derecho Procesal Civil	Ninguna	
Campo de Conocimiento		Modalidad:			Tipo:	
Derecho Penal		Curso			Teórico-Práctica	
Horas/Semana		Total Horas por Semana	Horas/Semestre		Total Horas por Semestre	Horas adicionales de investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases por parte de los(as) alumnos(as)
Teóricas	Prácticas	4	Teóricas	Prácticas	64	64
3	1		48	16		
Objetivo General de la Asignatura						
El alumno analizará el sistema Penal acusatorio-adversarial en su forma teórica y práctica.						
Competencias Generales						
Empatía con las causas justas y el bien común.						
Honestidad, honradez, objetividad e incorruptibilidad.						
Respetuoso y defensor del Estado de Derecho y de las Instituciones.						
Competencias Transversales						
Promoción, respeto, protección, defensa y garantía de los Derechos Humanos de las personas.						
Ética profesional con las partes y con las autoridades investigadoras y jurisdiccionales.						
Pensamiento lógico y análisis crítico y propositivo.						
Capacidad de negociar, mediar, conciliar y restaurar el tejido social afectado por la delincuencia.						
Competencias Específicas						

Argumentar, desde la apertura hasta la clausura de un juicio, con sistematización lógica y respaldado por evidencias lícitas.

Proponer soluciones alternas a los conflictos, ponderando costos de transacción en tiempo y en economía para las partes y las autoridades intervinientes.

Análisis de la licitud de las probanzas recabadas durante la investigación inicial y complementaria.

Competencias Jurídicas

El alumno aprenderá a Litigar en el proceso Penal acusatorio, tanto como parte acusadora como defensor, así como a resolver el conflicto mediante el uso de los métodos alternos de solución de conflictos y las formas de terminación anticipada.

Enseñanza con Perspectiva de Género y Enfoque Educativo Basado en Derechos Humanos

- Eliminar y rechazar comportamientos, contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación entre sexos, incluidos aquellos contenidos en libros de texto y materiales educativos.
- Respetar y promover las mismas condiciones en términos de acceso y tratamiento educacional entre los alumnos, favoreciendo la igualdad de oportunidades de manera permanente.
- Eliminar creencias sexistas asumidas por cualquier persona dentro del salón de clases.
- El personal académico evitará el uso del lenguaje basado en estereotipos o prejuicios de género y exigirá que el alumnado igualmente se conduzca bajo esta premisa.
- Enseñar el contenido temático con énfasis en el respeto, protección, promoción y garantía de la dignidad e integridad de todas las personas.
- Fomentar la cultura por la paz y la solución no violenta de los conflictos.
- Promover la participación y responsabilidad de los alumnos en la construcción de un Estado Democrático de Derechos Humanos.
- Desarrollar empatía por las causas de las personas en situación de vulnerabilidad.

Nota: los ejes señalados tienen carácter enunciativo más no limitativo y son parte integral de los temas específicos del programa de estudios, por lo que cada profesor es responsable de respetarlos, protegerlos, promoverlos y garantizarlos en el marco de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los Tratados Internacionales en materia de Derechos Humanos.

Índice Temático

Unidad 1	Antecedentes, Principios y Generalidades del Proceso Penal Acusatorio
Unidad 2	Investigación Inicial
Unidad 3	Investigación Complementaria
Unidad 4	Medidas Cautelares
Unidad 5	Etapa Intermedia
Unidad 6	Las Pruebas
Unidad 7	Etapa de Juicio Oral
Unidad 8	Segunda Instancia
Unidad 9	Mecanismos Alternos de Solución de Controversias y Formas de Terminación Anticipada

Contenido Temático

UNIDAD 1

Antecedentes, Principios y Generalidades del Proceso Penal Acusatorio

Objetivo Particular: el alumnado reflexionará sobre la utilidad, importancia y aplicación de los conceptos básicos y aprenderá los principios rectores del sistema Penal acusatorio, además discernirá entre las partes y los sujetos de la relación jurídica procesal, así como la función de cada uno.

Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	De investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases, por parte de las y los alumno(as)
1.1 Antecedentes del Proceso Penal Acusatorio.	1.1.1 Sistema Procesal Penal Mixto o Semi-inquisitorial. 1.1.2 Estructura del procedimiento Penal acusatorio adversarial. 1.1.2.1 Investigación 1.1.2.2 Etapa Intermedia 1.1.2.3 Juicio Oral	4	1	5
1.2 El Proceso Penal	1.2.1 Objeto del Derecho Procesal Penal. 1.2.2 Finalidad del objeto 1.2.3 Clasificación del objeto 1.2.4 Fines del proceso 1.2.4.1 General, mediato e inmediato. 1.2.4.2 Fines específicos			
1.3 Principios Rectores del Sistema Procesal Penal Acusatorio.	1.3.1 Inmediación 1.3.2 Igualdad de las partes 1.3.3 Imparcialidad 1.3.4 Publicidad 1.3.5 Concentración 1.3.6 Continuidad 1.3.7 Inmediación 1.3.8 Presunción de inocencia 1.3.9 Debido proceso 1.3.10 Principio de prohibición de doble enjuiciamiento.			
1.4 Sujetos del Procedimiento y sus Auxiliares.	1.4.1 Víctima u ofendido 1.4.2 Asesor jurídico 1.4.3 Imputado 1.4.4 Defensor Públicos 1.4.4.1 Privados 1.4.5 Ministerio Público 1.4.6 Policía			

	1.4.7 Perito 1.4.8 Consultor técnico 1.4.9 El Órgano jurisdiccional: Juez de Control, Juez de Juicio Oral (unipersonal o colegiado), Juez de Ejecución de Penas. 1.4.10 La autoridad de supervisión de medidas cautelares y de la suspensión condicional del proceso.			
--	---	--	--	--

UNIDAD 2	Investigación Inicial			
	Objetivo Particular: el alumnado conocerá cómo se inicia la investigación y su desarrollo como primera etapa del sistema acusatorio-adversarial.			
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	De investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases, por parte de las y los alumno(as)
2.1 ¿Qué es la Investigación Inicial?	2.1.1 Noticia del delito 2.1.2 Requisitos de procedibilidad. 2.1.2.1 Denuncia 2.1.2.2 Querrela 2.1.2.3 Excitativa 2.1.2.4 Autorización 2.1.3 Carpeta de investigación 2.1.3.1 Concepto y finalidad. 2.1.4 El artículo 16 Constitucional en materia Penal. 2.1.4.1 Existencia de un hecho delictivo. 2.1.4.2 Probable responsabilidad. 2.1.4.3 La obtención de la información y la recolección de los elementos y evidencias. 2.1.5 Investigación sin detenido. 2.1.6 Investigación con detenido. 2.1.6.1 Detención por flagrancia. 2.1.6.2 Detención por urgencia.	4	2	6
2.2 Técnicas y actos de investigación.	2.2.1 Técnicas de investigación.			

	2.2.2 Actos de investigación. 2.2.3 Cateo 2.2.4 Intervención de comunicaciones. 2.2.5 Otras técnicas			
2.3 Formas de terminación de la investigación.	2.3.1 No ejercicio de la acción Penal. 2.3.2 Archivo temporal 2.3.3 Criterio de oportunidad 2.3.4 Facultad de abstenerse de investigar.			
2.4 Medidas para la Protección de víctimas, ofendidos y testigos.	2.4.1 Medidas de Protección 2.4.2 Providencias precautorias.			

UNIDAD 3	Investigación Complementaria			
	Objetivo Particular: el alumnado será capaz de debatir sobre la legalidad de la detención y argumentar lo necesario para lograr que el Juez de Control emita un Auto de Vinculación o No Vinculación, así como las obligaciones y derechos que correspondan durante la investigación complementaria.			
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	De investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases, por parte de las y los alumno(as)
3.1 Formas de citar al Imputado.	3.1.1 Citatorio 3.1.2 Orden de comparecencia. 3.1.3 Orden de aprehensión			
3.2 Investigación judicializada.	3.2.1 Naturaleza jurídica 3.2.2 Requisitos			
3.3 Audiencia Inicial	3.3.1 Individualización de las partes. 3.3.2 Actuaciones que la integran. 3.3.2.1 Constatación de conocimiento de los derechos del Imputado. 3.3.2.2 3.3.2.2 Control de Legalidad. 3.3.2.3 3.3.2.3 Formulación de la imputación con detenido. 3.3.2.4 Imputación ante el juez de control sin detenido. 3.3.2.5 Solicitud de vinculación a proceso. 3.3.2.6 Declaración del Imputado	5	2	7

	<p>3.3.2.7 Ampliación del plazo Constitucional.</p> <p>3.3.2.8 Resolución de la vinculación o no a proceso.</p> <p>3.3.2.9 Resolución de las medidas cautelares.</p> <p>3.3.2.10 Medios de prueba para la imposición y revisión de la medida.</p> <p>3.3.2.11 Resolución término para la investigación complementaria.</p>			
3.4 Cierre de la investigación complementaria.	<p>3.4.1 Plazo</p> <p>3.4.2 Prórroga</p> <p>3.4.3 Consecuencias de la Conclusión del Plazo.</p>			
3.5 Simulación de Audiencia Inicial.				

UNIDAD 4	Medidas Cautelares			
	Objetivo Particular: el alumnado aprenderá las diversas medidas cautelares, mismas que deberán ser proporcionales para el Imputado, estableciendo de manera excepcional la prisión preventiva.			
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	De investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases, por parte de las y los alumno(as)
4.1 ¿Qué son las Medidas Cautelares?				
4.2 Características	<p>4.2.1 Instrumentalidad</p> <p>4.2.2 Provisionalidad</p> <p>4.2.3 Flexibilidad</p> <p>4.2.4 Contingencia</p>	5	2	7
4.3 Medidas de Aseguramiento No Privativas de la	4.3.1 La presentación periódica ante el juez o ante autoridad distinta			

Libertad.	<p>que aquél designe.</p> <p>4.3.2 La exhibición de una garantía económica.</p> <p>4.3.3 El embargo de bienes</p> <p>4.3.4 La inmovilización de cuentas y demás valores que se encuentren dentro del sistema financiero.</p> <p>4.3.5 La prohibición de salir sin autorización del país, de la localidad en la cual reside o del ámbito territorial que fije el juez.</p> <p>4.3.6 El sometimiento al cuidado o vigilancia de una persona o institución determinada o internamiento a institución determinada.</p> <p>4.3.7 La prohibición de concurrir a determinadas reuniones o acercarse a ciertos lugares.</p> <p>4.3.8 La prohibición de convivir, acercarse o comunicarse con determinadas personas, con las víctimas u ofendidos o testigos, siempre que no se afecte el derecho de defensa.</p> <p>4.3.9 La separación inmediata del domicilio.</p> <p>4.3.10 La suspensión temporal en el ejercicio del cargo cuando se le atribuye un delito cometido por servidores públicos.</p> <p>4.3.11 La suspensión temporal en el ejercicio de una determinada actividad profesional o laboral.</p> <p>4.3.12 La colocación de localizadores electrónicos.</p>			
4.4 Medidas de Aseguramiento Privativas de Libertad.	<p>4.4.1 Arraigo Domiciliario</p> <p>4.4.2 Prisión Preventiva</p>			
4.5 Procedibilidad	<p>4.5.1 Por el peticionario</p> <p>4.5.1.1 A petición de la víctima u ofendido.</p> <p>4.5.1.2 A petición del Ministerio Público.</p>			
4.6 Medios de prueba para la imposición y la				

revisión de la medida cautelar.				
---------------------------------	--	--	--	--

UNIDAD 5		Etapa Intermedia			
		Objetivo Particular: el alumnado conocerá el desarrollo de la etapa intermedia, su importancia, relevancia y trascendencia en el sistema acusatorio, así como la dinámica para el ofrecimiento y su admisión.			
Temas	Subtemas	Horas			De investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases, por parte de las y los alumno(as)
		Teóricas	Prácticas		
5.1 Etapa Intermedia	5.1.1 Inicio 5.1.2 Objeto				
5.2 Fase Escrita	5.2.1 Acusación formal por escrito. 5.2.2 Descubrimiento probatorio.				
5.3 Etapa oral	5.3.1 Depuración del proceso 5.3.2 Acuerdos probatorios 5.3.3 5.3.3 Resolución de incidentes y excepciones 5.3.4 Ofrecimiento de pruebas. 5.3.5 Admisión, desechamiento y reducción de pruebas. 5.3.6 Prueba anticipada 5.3.6.1 Debate 5.3.7 Solicitud de mecanismos alternativos de solución de controversia y de formas de terminación anticipada. 5.3.8 Auto de Apertura a Juicio Oral.	5	2		7
5.4 5.4 Simulación de Audiencia Intermedia.					
5.5 Incidentes	5.5.1 Incompetencia 5.5.2 Competencia por seguridad. 5.5.3 Acumulación y separación de acusaciones. 5.5.3.1 Momento procesal oportuno.				

UNIDAD 6	Las Pruebas
----------	-------------

		Objetivo Particular: el alumnado diferenciará los conceptos de dato de prueba, medio de prueba y prueba, en el sistema mixto y en el sistema acusatorio-adversarial, además analizará y describirá el desarrollo de las fases, escrita y oral, dentro de la etapa intermedia.		
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	De investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases, por parte de las y los alumno(as)
6.1 Niveles Probatorios	6.1.1 Dato de prueba 6.1.2 Medio de prueba 6.1.3 Prueba	5	1	6
6.2 Medios de prueba	6.2.1 Prueba testimonial 6.2.2 Declaración del acusado 6.2.3 Documental 6.2.4 Pericial			
6.3 Medios de prueba nueva				
6.4 Prueba ilícita				

Etapa de Juicio Oral

UNIDAD 7		Objetivo Particular: el alumnado analizará la estructura del juicio oral, los términos: deliberación, fallo y sentencia, los criterios, la emisión y la sentencia, así como conocerá los diversos recursos que proceden en el procedimiento Penal, sus requisitos de procedencia y sus efectos.		
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	De investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases, por parte de las y los alumno(as)
7.1 Teoría del caso	7.1.1 Propositiones Fáticas 7.1.2 Propositiones Jurídicas 7.1.3 Propositiones Probatorias.	5	1	6
7.2 Desarrollo de la Audiencia de Juicio.	7.2.1 Alegatos de apertura. 7.2.2 Desahogo de pruebas. 7.2.2.1 Interrogatorio 7.2.2.2 Contrainterrogatorio 7.2.2.3 Objeciones 7.2.3 Alegatos de clausura 7.2.4 Fallo del Tribunal 7.2.5 Audiencia Individualización de las sanciones. (por fallo condenatorio) y emisión de sentencia.			

7.3 Sentencia definitiva.	7.3.1 Sentencia absolutoria 7.3.1.1 Supuestos 7.3.1.2 Requisitos 7.3.2 Sentencia condenatoria 7.3.2.1 Supuestos 7.3.2.2 Requisitos			
7.4 Simulación de Audiencia de Juicio Oral.				
7.5 Simulación de Audiencia de individualización de sanciones y reparación del daño.				

UNIDAD 8	Segunda Instancia			
	Objetivo Particular: el alumnado aprenderá los incidentes que pueden surgir en el procedimiento Penal a pesar de no estar previstas en forma específica en el Código Procesal, así como los recursos y su trámite.			
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	De investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases, por parte de las y los alumno(as)
8.1 Recursos	8.1.1 Apelación 8.1.1.1 Reposición del procedimiento. 8.1.2 Revocación 8.1.3 Reconocimiento de inocencia y anulación de sentencia. 8.1.4 La problemática de la queja.	5	1	6

UNIDAD 9	Mecanismos Alternos de Solución de Controversias y Formas de Terminación Anticipada
-----------------	--

		Objetivo Particular: el alumnado ponderará la utilidad de alcanzar soluciones a los conflictos Penales sin agotar un juicio, con base en los distintos medios de resolución pacífica de controversias, además Identificará y analizará las soluciones alternas de conflictos, previstas en el Código Nacional de Procedimientos Penales y en la Ley Nacional de Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos en materia Penal.		
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	De investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases, por parte de las y los alumno(as)
9.1 Ley Nacional de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Penal.	9.1.1 Mediación Penal 9.1.2 Conciliación Penal 9.1.3 Junta Restaurativa Penal.	5	2	7
9.2 Código Nacional de Procedimientos Penales.	9.2.1 Soluciones alternas 9.2.1.1 Acuerdo reparatorio 9.2.1.1.1 Procedencia 9.2.1.1.2 Oportunidad 9.2.1.1.3 Trámite 9.2.1.2 Suspensión condicional del proceso. 9.2.1.2.1 Procedencia 9.2.1.2.2 Oportunidad 9.2.1.2.3 Trámite 9.2.2 Formas de terminación anticipada. 9.2.2.1 Procedimiento abreviado. 9.2.2.1.1 Procedencia 9.2.2.1.2 Oportunidad 9.2.2.1.3 Trámite 9.2.2.2 Sobreseimiento			
9.3 Simulación de MASC.				
9.4 Simulación de Acuerdo reparatorio.				
9.5 Simulación de Suspensión condicional del Proceso.				

		Procedimientos Especiales		
UNIDAD 10		Objetivo Particular: el alumnado conocerá los diversos tipos de procedimiento, como una excepción para asuntos especiales como el tratamiento para inimputables; el de personas de origen indígena; de aplicable a personas jurídicas y la acción penal por particulares.		
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	De investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases, por parte

				de las y los alumno(as)
10.1	Procedimiento de inimputables.			
10.2	Procedimiento para pueblos o comunidades indígenas.			
10.3	Procedimiento para personas jurídicas.			
10.4	Acción Penal por particulares.			
		5	2	7

Total, de horas teóricas	48
Total, de horas prácticas	16
Suma total de horas clase	64
Total de horas de investigación, estudio y prácticas adicionales fuera del salón de clases por parte de las y los alumno(as)	64

Estrategias Didácticas para los procesos de enseñanza – aprendizaje	Mecanismos de Evaluación del aprendizaje de las y los alumnos
Cada profesor seleccionará las Estrategias Didácticas que considere pertinente utilizar:	Cada profesor seleccionará los mecanismos de evaluación que estime necesarios:
<ul style="list-style-type: none"> » Exposición docente / alumno(a) » Análisis de Películas » Aprendizaje basado en proyectos » Conferencia por profesionales invitados » Conferencias » Discusión de casos reales en grupo » Elaboración de cuestionarios » Elaboración de documentos jurídicos » Elaboración de mapas conceptuales, mentales, diagramas, esquemas, cuadros comparativos, matriz, ensayo, resumen, síntesis, cuestionarios, SQA, etc. » Elaboración de proyectos » Ensayos susceptibles a publicación » Lecturas obligatorias » Lluvia de ideas » Modelo DDS (Dialogue Design System) » Resolución de cuestionarios » Seminarios » Solución de casos prácticos por los alumnos » Trabajo en equipo » Trabajos de investigación » Visitas a museos, obras de teatro, 	<ul style="list-style-type: none"> » Actividades de aprendizaje dentro de clase » Asistencia a clases » Concurso entre los alumnos sobre un(os) tema(s) a desarrollar » Elaboración de proyectos especiales/trabajos finales/resolución de casos integradores de la asignatura » Ensayos » Escala de actitudes (prueba cerrada: escalas/ opción múltiple / falso o verdadero) » Evaluación de procesos/habilidades en aula o in situ » Evaluación oral (entrevista/prueba oral) » Exámenes finales » Exposiciones » Investigaciones » Participación en clase » Presentación de una tesina » Pruebas escritas, de preguntas abiertas y cerradas, de opción múltiple, falso o verdadero, relación de columnas o caneavá, de completamiento, y dibujo. » Reseña » Resolución de cuestionarios/ensayos/informes

exposiciones, cine relativos a la asignatura	» Rúbricas de conocimientos por actividad que midan profundidad de la comprensión, capacidad de análisis y crítica, con independencia de cuestiones de forma como: presentación, ortografía, redacción, sintaxis, entre otras » Rúbricas de competencias. » Trabajos escritos.
--	--

Sugerencia del Sistema de Evaluación

Rúbrica de conocimientos	20%
Un examen parcial escrito	10%
Un Ensayo escrito resultado de Investigación	20%
Un examen parcial oral	10%
Un trabajo en equipo	10%
Un examen final	10%
Una Rúbrica de desempeño de competencias	10%
Reporte de Lectura	10%
Total	100%

Nota: Cada Profesor puede seleccionar los mecanismos de evaluación que estime pertinentes, y variar los porcentajes como considere conveniente para totalizar un 100% de la evaluación, el cual deberá ser informado a las y los alumnos(as) al inicio del curso.

Sugerencia de requisito de asistencia a clases

El Reglamento General de Exámenes vigente en la Universidad Nacional Autónoma de México en su artículo segundo establece que los Profesores podrán apreciar los conocimientos y aptitudes adquiridas por el alumnado durante el curso, mediante su participación en las clases y su desempeño en los ejercicios prácticos y trabajos obligatorios, así como en los exámenes parciales. Si el Profesor considera que dichos elementos son suficientes para calificar al alumnado, lo eximirá del examen ordinario. El mismo precepto previene que los Consejos Técnicos acordarán las asignaturas en que sea obligatoria la asistencia.

Específicamente con referencia a la asistencia a clases, por parte de las y los alumnos(as) del sistema escolarizado, se sugiere el criterio siguiente: 80% de asistencia mínimo obligatorio. En caso de enfermedad o trabajo profesional por parte del alumno(a), éste deberá presentar un justificante por escrito al Profesor, quien podrá solicitar un trabajo académico de investigación adicional. El objetivo es incentivar a las y los alumnos(as) a la constancia y excelencia académica.

Los profesores también pueden estimar los estudios del alumnado a través de los exámenes ordinarios y extraordinarios.

Perfil profesiográfico del docente

Título o grado: título de Licenciado, o grado de Especialista, Maestro o Doctor en Derecho, o en alguna disciplina afín al Derecho Penal.

Experiencia docente: con experiencia docente en impartición de clases prácticas donde se fomenten competencias.

Otras características: con experiencia en didáctica, que compruebe que posee amplios conocimientos y experiencia en litigio penal y en los temas específicos y afines a esta asignatura.

Bibliografía básica

- ASENCIO MELLADO, José María, **Derecho Procesal Penal**, 1ª ed., Derecho Global, 2017
- BARDALES LAZCANO, Erika, *Guía para el Estudio del Sistema Acusatorio en México*, México, Flores editor y distribuidor, 2014.
- BARRAGÁN Y SALVATIERRA, Carlos Ernesto, *Derecho Procesal Penal*, 3ª ed., Mc Graw Hill, México, 2009.
- CARBONELL, Miguel, *Juicios Orales en México*, 6ª ed., México, Porrúa, 2015.
- Código Nacional de Procedimientos Penales
- CUENCA DARDÓN, Carlos E., *Manual de Derecho Procesal Penal*, México, Porrúa, 2015.
- ESPINOSA MADRIGAL, Enrique, *Curso del Juicio Oral Penal: Basado en el Código Nacional de Procedimientos Penales*, 2ª ed., México, La Ley para Todos, 2016.
- GARCÍA VILLEGAS, Jaime Ernesto, **Derecho procesal penal**, 1ª ed., Tirant Lo Blanch, 2016
- MARTÍNEZ BASTIDA, Eduardo, *Manual para Litigantes del Procedimiento Nacional Acusatorio y Oral*, México, Raúl Juárez Carro Editorial, 2015.
- MORENO CRUZ, Everardo, *El Nuevo Proceso Penal en México y el Código Nacional de Procedimientos Penales: Ideas Generales*, México, Porrúa, 2014.
- RUIZ SÁNCHEZ, Miguel Ángel, *Derecho Procesal Penal Acusatorio*, Editorial Flores, México, 2015
- RUIZ SÁNCHEZ, Miguel Ángel, *Derecho Procesal Penal Acusatorio y Oral*, Editorial Porrúa, México, 2018
- SOTOMAYOR GARZA, Jesús G., *Introducción al Estudio del Juicio Oral Penal*, México, Porrúa, 2015.
- SOTELO SALGADO, Cipriano, **Exclusión probatoria en el derecho procesal penal mexicano**, 1ª ed., Flores Editor y Distribuidor, 2018
- U ROSA RAMÍREZ, Gerardo Armando, *El Juicio Oral Penal, Manual Teórico Práctico*, México, Porrúa, 2015

Bibliografía complementaria

- ALSINA, Hugo, *Fundamentos de Derecho Procesal*, Serie Clásicos, Jurídica, Universitaria, México, 2003.
- ARMIENTA HERNÁNDEZ, Gonzalo, *El Juicio Oral y la Justicia Alternativa en México*, Porrúa, México, 2009.
- BARDALES LAZCANO, Erika, *Medios Alternativos de Solución de Conflictos y Justicia Restaurativa*, Flores editor y distribuidor, México, 2011.
- BAYTELMAN, Andrés, *Litigación Penal Juicio Oral y Prueba*, INACIPE, México, 2008.
- BAYTELMAN, Andrés, y Vargas Juan Enrique, *La Función del Juez en el Juicio Oral*, Textos de Docencia Universitaria, Universidad Diego Portales, Santiago 1999.
- BENAVENTE CHORRES, Hesbert, *Estrategia para el Desahogo de la Prueba en el Juicio Oral*, Flores editor y distribuidor, México, 2011.
- BENAVENTE CHORRES, Hesbert, *Guía para el Estudiante del Proceso Penal Acusatorio y Oral*, Flores editor y distribuidor, México 2010.

BENAVENTE CHORRES, Hesbert, *La Audiencia de Control de la Detención en el Proceso Penal Acusatorio y Oral*, Flores editor y distribuidor, México, 2011.

BODES TORRES, Jorge, *El Juicio Oral: Doctrina y Experiencias*, Flores editor y distribuidor, México, 2011.

CAMACHO SALDAÑA, Carlos Alberto, *Nuevo Sistema de Justicia Penal para el Estado de México*, Porrúa, México, 2010.

CARBONELL, Miguel y Ochoa Reza, Enrique, *¿Qué Son y Para Qué Sirven los Juicios Orales?*, Porrúa, México, 2008.

CAROCCA PÉREZ, Álex, *Manual del Nuevo Sistema Procesal Penal*, 3ª ed., Lexis Nexis. 2005.

CASANUEVA REGUART, Sergio E., *Juicio Oral: Teoría y Práctica*, Porrúa, México 2008.

CASTILLO GARRIDO, Salvador, *Los Jueces de Control en el Sistema Acusatorio en México*, México, UNAM. 2012.

CIENFUEGOS SALGADO, David, *La Prueba, Estudios sobre Derecho Probatorio*, Laguna, México, 2009.

CONSTANTINO RIVERA, Camilo, *Introducción al Estudio Sistemático del Proceso Penal Acusatorio (Juicios Orales)*, 5ª ed., Flores Editor y Distribuido, 2011.

CORRALES HERNÁNDEZ, Jesús, *20 Aspectos sobre la Prueba en el Sistema Acusatorio para el Policía de Investigación*, Ubijus, 2010.

DAZA GÓMEZ, Carlos, Sergio Gabriel Torres y Cristian Edgardo Barritta, *Principios Generales del Juicio Oral Penal*, Flores editor y distribuidor. México, 2006.

FERRAJOLI, Luigi, *Derecho y Razón*, Trotta, Madrid, 1998.

FERRER BELTRÁN, Jordi, *Estudios sobre la Prueba*, Fontamara, México, 2008.

GARCÍA RAMÍREZ, Sergio, *La Reforma Penal Constitucional. (2007 2008) ¿Democracia o Autoritarismo?*, Porrúa, México, 2010.

GARCÍA VÁZQUEZ, Héctor, *Introducción a los Juicios Orales*, Edición particular, México, 2006.

GONZÁLEZ IBARRA, Juan de Dios, *Lógica, Retórica y Argumentación para los Juicios Orales*, Fontamara, México, 2010.

GONZÁLEZ OBREGÓN, Cristal, *Manual Práctico del Juicio Oral*, Ibijus, México, 2008.

GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, Patricia, *Los Juicios Orales y la Prueba en Chihuahua*, UNAM-PGJC México, 2010.

HIDALGO MURILLO, José Daniel, *Sistema Acusatorio Mexicano y Garantías del Proceso Penal*, Porrúa, México, 2010.

JIMÉNEZ MARTÍNEZ, Javier, *Aspectos Básicos sobre la Prueba en el Juicio Oral*, Raúl Juárez Carro, México, 2011.

LÓPEZ BETANCOURT, Eduardo, *Juicios Orales en Materia Penal*, Iure, México, 2011.

MÁRQUEZ GÓMEZ, Daniel y Sánchez Castañeda, Alfredo, *Las Falsas Divergencias de los Sistemas Inquisitivo y Acusatorio, el Idealismo Alrededor de los Juicios Orales en México*, México, UNAM. 2012.

MARTÍNEZ GARNELO, Jesús, *Justicia Alternativa y Justicia Penal para Adolescentes en el Sistema Penal Acusatorio*, Flores editor y distribuidor, México, 2011.

MORENO VARGAS, Mauricio, Coordinador, *Nuevo Sistema de Justicia Penal para el Estado de México*, Porrúa, México, 2010.

ORONOS SANTANA, Carlos M., *Tratado del Juicio Oral*, Publicaciones Administrativas Contables Jurídicas, México, 2010.

ORTIZ RUIZ, José Alberto, *Etapas Intermedias y Teoría del Caso Generalidades*, México, Flores editor y distribuidor, 2013.

OVALLE FAVELA, José, *El Procedimiento Penal Oral en el Estado de Chihuahua*, UNAM-IVJ, México, 2010.

PASTRANA AGUIRRE, Laura Aída, *La Mediación en el Sistema Procesal Acusatorio en México*.

Doctrina y Disposiciones Legales, Flores editor y distribuidor, México, 2011.

QUINTINO ZEPEDA, Rubén, *La Orden de Aprehensión y el Auto de Vinculación a Proceso*, Ubijus, México, 2008.

ROBB, Louis A., *Diccionario de Términos Legales*, Limusa, México, 1997.

ROXIN, Claus, *Derecho Procesal Penal*, 25ª ed., Editorial del Puerto, Buenos Aires, Argentina, 2000.

TORRES, Sergio Gabriel, *Principios Generales del Juicio Oral Penal*, Flores editor y distribuidor, México, 2006.

Documentos publicados en internet

BIX, Brian H., *Diccionario de Teoría Jurídica*, trad. Rodríguez Trujano, Enrique y Villarreal Lizárraga, Pedro A., México, UNAM-IIJ, 2009.

<http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=2631>

GARCÍA RAMÍREZ, Sergio, *Temas de Derecho Penal, Seguridad Pública y Criminalística*, México, UNAM-IIJ, 2016.

<http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=1724>

ISLAS DE GONZÁLEZ MARISCAL, Olga, *Responsabilidad Penal por Omisión. Bases Doctrinales*, México, UNAM-IIJ. <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/7/3064/13.pdf>

FERRER MAC-GREGOR, Eduardo, *El Juicio de Amparo. A 160 Años de la Primera Sentencia*, México, UNAM-IIJ, Serie Doctrina Jurídica, núm. 622, t. II, 2011.

<http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=3066>

VÁZQUEZ MARÍN, Óscar, *El Juicio de Amparo en el Modelo Penal Acusatorio: ¿Obstáculo o Apoyo?*, Revista del Instituto de la Judicatura Federal, núm. 33, 2012.

<http://www.ijf.cjf.gob.mx/rev33.aspx>

Sitios electrónicos de interés

Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

<http://www.aldf.gob.mx/>

Biblioteca Jurídica Virtual.

<http://biblio.juridicas.unam.mx/>

Biblioteca Virtual UNAM.

<http://bibliotecas.unam.mx/>

Cámara de Diputados.

<http://www.diputados.gob.mx>

Centro de Investigación para el Desarrollo, A.C.

<http://cidac.org/>

Corte Interamericana de Derechos Humanos.

<http://www.corteidh.or.cr/>

Dialnet/ Repositorio de revistas científicas

<http://dialnet.unirioja.es/>

Diario Oficial de la Federación

<http://www.dof.gob.mx/>

H. Congreso de la Unión

<http://www.congreso.gob.mx/>

Instituto de Investigaciones Jurídicas

<http://www.juridicas.unam.mx>

Instituto Nacional de Ciencias Penales

<http://www.inacipe.gob.mx/>

Juicios Orales

<http://www.juiciosorales.org.mx/home.aspx>

México SOS

<http://mexicosos.org/>

Orden Jurídico Nacional

<http://www.ordenjuridico.gob.mx/>

Poder Judicial de la Federación

<http://www.cjf.gob.mx/>

Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal

<http://www.pgr.gob.mx/>

Procuraduría General de la República

<http://www.pgr.gob.mx/>

Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal

http://setec.gob.mx/es/SETEC/Macroflujo_conceptual

Suprema Corte de Justicia de la Nación

<https://www.scjn.gob.mx/Paginas/Inicio.aspx>